



**PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE**

**INFORME DE COMISIÓN NACIONAL**

AREA:

SUBDDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

NOMBRE DEL COMISIONADO:

TEC. JOSE JESU RAMIREZ ESTEVES

LUGAR DE LA COMISIÓN:

MPIO. URUAPAN, MICHOACAN

PERIODO DE LA COMISIÓN:

DEL 17 DE OCTUBRE DEL 2018.

**SINTESIS:**

Como resultado de la comisión encomendada mediante oficio No. PFFPA/22.3/2C.27.2/00487/2018 de fecha 16 de Octubre de 2018.

Nos constituimos en el predio o paraje denominado "La Pata del León" ubicado en la carretera Uruapan - Pátzcuaro kilómetro 53+100, aproximadamente a 300 metros antes de llegar a la quebradora de piedra denominada la Tapatía, situado bajo las coordenadas geográficas latitud norte 19° 27' 10.8' y longitud Oeste 101° 59' 41.7' a una altura de 1,805 m.s.n.m.; Donde se observa al momento un relleno de material pétreo (Escombro, basura, piedra) en el área Federal y en el predio forestal así como derribos de arbolado de Pino, Encino y Otras Hojas: Las personas que atiende la presente vista, nos comentan que; Dicho predio no corresponde a terrenos de la Comunidad Indígena de Barrio de San Francisco municipio de Uruapan, Michoacán, mencionando que los dueños o propietarios son los C.C. Benito Camacho Gutiérrez y Jesús Ricardo Olivo Rentería, con domicilios en conocido Localidad de Uruapan, Michoacán y en Calle Abasolo número 39 colonia Independencia en la localidad de Uruapan, Michoacán respectivamente. Así mismo mencionan que el responsable del relleno y derribos es el C. Alberto Vega Senzores, quien desconocen su domicilio y el cual se sorprendió realizando las actividades de derribo y relleno el día 2 de Octubre del presente año, mismo que presentó oficio SEMACCDT-SSGACC-DRA-SDRA-DIRA-0654/2018 de fecha 7 de mayo de 2018, asunto: opinión técnica en materia de impacto ambiental, emitido por el Ing. José Luis Garcidueñas Murillo, Director de Regulación Ambiental de la SEMACCDT del Gobierno del Estado de Michoacán, se anexa.

**DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS**

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
No. DE DOCUMENTO	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	FECHA	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
				17/10/2018	DESAYUNO	37901	\$100.00
				17/10/2018	COMIDA	37901	\$180.00
				17/10/2018	AGUAS Y REFRESCOS	37901	\$32.50
		<b>SUBTOTAL</b>	\$			<b>SUB TOTAL</b>	\$312.50
				<b>TOTAL</b>	\$312.50		

ATENTAMENTE  
INSPECTOR FEDERAL

TEC. JOSE JESUS RAMIREZ ESTEVES

Vo. Bo.

Encargado de la Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales de la PROFEPA en el Estado

ING. JUAN MAGANA ORTIZ

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.